



**ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y
REVISIÓN, ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS
LICITACIÓN PÚBLICA MT-SDS-LIC-002-2026**

OBJETO: “COMPRAVENTA DE MENAJE, UTENSILIOS DE COCINA, MATERIAL PEDAGÓGICO, MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER”.

FECHA: 24 de septiembre de 2026

LUGAR: Calle 5 N.º 5-06 Barrio Miraflores, Tibú, Alcaldía Municipal de Tibú –
Tercer piso – Sala de juntas

HORA: 09:00 a. m.

FUNCIONARIOS ASISTENTES POR LA ENTIDAD:

MARÍA FERNANDA GARCÍA BAUTISTA – Secretaria de Desarrollo Social

CARLOS JAVIER HERNÁNDEZ – Contratista – Asesor Jurídico

INTERESADOS ASISTENTES:

No se presentaron interesados en participar en la audiencia correspondiente al proceso de Licitación Pública No. MT-SDS-LIC-002-2026.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Siendo las nueve de la mañana (9:00 a. m.) del veinticuatro (24) de septiembre de 2026, la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Tibú, Norte de Santander, procede a instalar la audiencia de aclaración del pliego de condiciones y de revisión de la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles correspondiente a la Licitación Pública No. MT-SDS-LIC-002-2026.

Instalada la audiencia, la Secretaria de Desarrollo Social deja constancia de que no se encuentran presentes interesados en participar en la diligencia. Con el fin de facilitar la eventual participación de interesados, se concede un receso de veinte (20) minutos.

Transcurrido el receso y siendo las nueve y veinte de la mañana (9:20 a. m.), se reanuda la diligencia. La Secretaria de Desarrollo Social deja constancia de que no se presentaron interesados en participar en la audiencia y que, revisado el correo electrónico institucional contratacion@tibu-nortedesantander.gov.co, no se evidencian solicitudes de aclaración relacionadas con la presente diligencia.



Acto seguido, la Entidad procede a revisar la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles contenidos en la matriz del proceso. Al no haberse formulado observaciones o solicitudes de modificación y no advertirse circunstancias que requieran su ajuste, se deja constancia de que la matriz de riesgos se mantiene en los términos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, sin perjuicio de las modificaciones que legalmente puedan efectuarse mediante adenda dentro de los términos previstos en el cronograma.

No siendo otro el objeto de la audiencia, se da por terminada siendo las nueve y treinta de la mañana (9:30 a. m.) del veinticuatro (24) de septiembre de 2026.

En constancia, firman:

MARÍA FERNANDA GARCÍA BAUTISTA

Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Tibú

CARLOS JAVIER HERNÁNDEZ

Contratista – Asesor Jurídico

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	José Eduardo Niño Rojas	Contratista	
Revisó:	Yurany Goyeneche Malpica, Laura Ríos	Contratistas Externos	
Aprobó	María Fernanda García Bautista	Secretaria de Desarrollo Social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma correspondiente.			